

**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 190-00-2022
Acta N° 23 (S.L./29/07/2022)**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO Y ARANCELES DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"****VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El expediente N° 1059, Memorando D.P.G. N° 36/2022. en virtud de la cual remite propuesta de calendario y aranceles de Maestría en Ciencias Sociales.

La presidenta del Consejo Directivo, presenta la propuesta haciendo énfasis a tan importante logro obtenido por la FACSO y en dicho sentido menciona que se está trabajando en las gestiones pertinentes para dar apertura a la Maestría en Ciencias Sociales en la brevedad posible.

La consejera Ida Caballero celebra la concreción de este paso tan importante para la Facultad de Ciencias Sociales, particularmente para el estamento de graduados de la institución y manifiesta la importancia de garantizar el acceso a la mayor cantidad de profesionales a maestrías y/o especializaciones de óptima calidad. Considera importante seguir trabajando para la conformación de especializaciones, ya que estas son las más buscadas por los graduados, desde su perspectiva personal, para la adquisición de herramientas y habilidades específicas en sus respectivos ámbitos laborales.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

190-01-2022.-APROBAR, los aranceles establecido para la Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	ARANCEL
Matricula	Gs. 1.000.000
Cuota	550.000
Derecho a examen	50.000
Solicitud de examen extraordinario	150.000
Solicitud de constancia	30.000
Solicitud de certificado de estudios	50.000
Solicitud de revisión de examen	100.000

**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 190-00-2022
Acta N° 23 (S.L./29/07/2022)

190-02-2022.-APROBAR, el calendario establecido para la Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción tal como sigue:

FECHAS	ACTIVIDADES
08/08 al 02/09/2022	Periodo de postulación de candidatos a la maestría.
29/08 al 02/09/2022	Conformación de Comité de Selección de candidatos postulados.
05 al 09/09/2022	Evaluación de postulaciones y difusión de candidatos a la maestría seleccionados.
12 al 30/09/2022	Periodo de matriculación.
19/09 al 07/10/2022	Periodo de postulación de estudiantes candidatos a becas.
10 al 14/10/2022	Evaluación de postulaciones y difusión de candidatos a becas seleccionados.
06/10 al 05/11/2022	Desarrollo de clases: Asignatura 1, Semestre 1 (50 horas).
06 al 16/11/2022	Periodo de examen.
17/11 al 15/12/2022	Desarrollo de clases: Asignatura 2, Semestre 1 (40 horas).
16 al 22/12/2022	Periodo de examen.
23/12/2022 al 28/02/2023	Receso de verano.
02/03 al 31/03/2023	Desarrollo de clases: Asignatura 3, Semestre 1 (50 horas).
03 al 12/04/2023	Periodo de examen.
13/04 al 06/05/2023	Desarrollo de clases: Asignatura 4, Semestre 1 (40 horas).
08 al 12/05/2023	Periodo de examen.
18/05 al 17/06/2023	Desarrollo de clases: Asignatura 5, Semestre 2 (50 horas).
19 al 23/06/2023	Periodo de examen.
29/06 al 22/07/2023	Desarrollo de clases: Asignatura 6, Semestre 2 (40 horas).
24 al 28/07/2023	Periodo de examen.
03/08 al 07/09/2023	Desarrollo de clases: Asignatura 7, Semestre 2 (50 horas).
08 al 13/09/2023	Periodo de examen.
14/09 al 14/10/2023	Desarrollo de clases: Asignatura 8, Semestre 2 (40 horas).
16 al 20/10/2023	Periodo de examen.
26/10 al 25/11/2023	Desarrollo de clases: Asignatura 9, Semestre 3 (50 horas).
27/11 al 01/12/2023	Periodo de examen.

Resolución N° 190-00-2022
Acta N° 23 (S.L./29/07/2022)

02/12/2023 al 06/03/2024	Receso de verano.
07/03 al 06/04/2024	Desarrollo de clases: Asignatura 10, Semestre 3 (40 horas).
08 al 12/04/2024	Periodo de examen.
18/04 al 18/05/2024	Desarrollo de clases: Asignatura 11, Semestre 3 (50 horas).
20 al 24/05/2024	Periodo de examen.
30/05 al 22/06/2024	Desarrollo de clases: Asignatura 12, Semestre 3 (40 horas).
24 al 28/06/2024	Periodo de examen.
04/07 al 03/08/2024	Desarrollo de clases: Asignatura 13, Semestre 4 (50 horas).
05 al 09/08/2024	Periodo de examen.
16/08 al 12/09/2024	Desarrollo de clases: Asignatura 14, Semestre 4 (40 horas).
05 al 09/08/2024	Periodo de examen.
26/09 al 26/10/2024	Desarrollo de clases: Asignatura 15, Semestre 4 (50 horas).
28/10 al 01/11/2024	Periodo de examen.
07 al 30/11/2024	Desarrollo de clases: Asignatura 16, Semestre 4 (40 horas).
02 al 06/12/2024	Periodo de examen.

190-03-2022.-DISPONER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato